



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual

BUENOS AIRES, 2, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017

Grupo Temático N° 5: Trabajo y trabajadores en producciones agrarias y en el mundo rural

Coordinadores: Mariela Blanco; Norma Steimbregger y Germán Quaranta.

Un largo adiós. Empleo agrario y residencia rural en el Sur de Santa Fe.

Pellegrini, José Luis jopelleg@fcecon.unr.edu.ar

Raposo, Isabel María rapoisabel1@gmail.com

**Instituto de Investigaciones Económicas- Facultad de Ciencias Económicas y Estadística-
Universidad Nacional de Rosario.**

Palabras clave: Empleo agrario - Despoblamiento del campo - Organización agrícola.

1. Introducción

A fines del siglo pasado se hizo evidente que la asociación (con frecuencia dada por supuesta) entre empleo agrario y residencia rural estaba perdiendo vigencia, tanto por el crecimiento del empleo rural no agrario como por el aumento del empleo agrario en poblaciones urbanas, a la par que se advierte una creciente propensión de la población de las grandes ciudades a trasladar su residencia hacia ámbitos rurales, aunque con manifiestas diferencias entre países desarrollados y latinoamericanos. Mientras que entre los primeros, según los casos y autores, se alude a la rurbanización o contraurbanización, en los segundos se trata más bien del crecimiento desordenado con dispersión de las grandes ciudades (*urban sprawl*). Constituyendo tal vez un fenómeno específico, la población antes rural tiende a abandonar el campo en regiones donde se manifestó con vigor la revolución agrícola de las últimas décadas, como la pampa argentina y el sur y sudoeste de Australia (aunque no lo hace en el Medio Oeste norteamericano). Los fenómenos mencionados se presentan con intensidad en la región del sur de Santa Fe que rodea a Rosario, donde fue usual que los trabajadores agrarios residieran con sus familias en las explotaciones. En esta región, la población rural ha disminuido hasta volverse exigua; una abrumadora mayoría de los trabajadores con residencia rural se ocupa en actividades no agrarias en tanto que gran parte de las personas con empleo agrario residen en centros poblados. Al mismo tiempo, aumenta la población

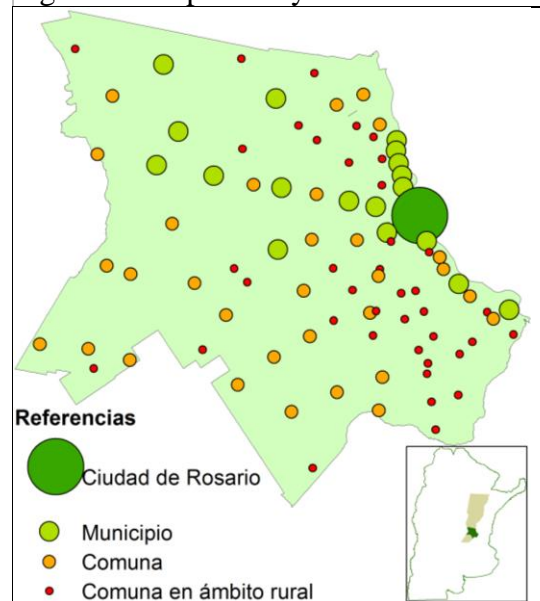
urbana¹, incluso aquella agrupada en localidades pequeñas, al igual que la población rural en las proximidades del aglomerado Gran Rosario.

Como no podría ser de otra manera, los cambios en el ambiente agrario en las cercanías de Rosario son partes de la dinámica de la economía global y están asociados con cambios en la demanda mundial tanto como con la revolución tecnológica en biología y en información y comunicación. No obstante, muchas de las principales tendencias están en curso desde hace largo tiempo, desde antes de que florecieran esas revoluciones. También parece claro que la economía y la sociedad locales no actuaron de manera meramente reactiva, sino que fueron capaces de encontrar soluciones idiosincráticas a los desafíos planteados y de adaptarse eficazmente para responder a los mismos. Aun así, los resultados no dejan de ser controversiales y no faltan quienes deploran la nueva “agricultura sin agricultores” y el “desierto verde” en que se habría convertido el campo pampeano (Raposo y Pellegrini, 2016) (gráfico 1)

Sobre la base de datos provenientes de los censos agropecuarios y de población, se sostiene aquí que el panorama descrito en materia de empleo rural y residencia de los trabajadores agrarios en el área de influencia directa de Rosario, no es una mera consecuencia de transformaciones recientes, sino que refleja el alto grado de avance que alcanzó un proceso que se inició varias décadas atrás, antes de la revolución de la siembra directa y las semillas transgénicas.

Aunque la falta de confiabilidad (a juicio de los presentes autores) en los datos de los últimos censos Agropecuario y de Población disponibles, no permite una aproximación cuantitativa precisa, existen suficientes indicios como para argumentar que la transformación tecnológica y organizacional de la agricultura no se tradujo, como tal vez se pensaba, en una reducción del empleo agrario (poco numeroso, por lo demás), sino en una intensificación de la tendencia preexistente a la relocalización residencial de los

Gráfico 1. Localidades cabeceras de distrito de la región Rosario, por organización política y tamaño.



Fuente: Elaboración propia con datos de IPEC.

Nota: *Municipio:* Localidad con 10.000 habs. o más. Rosario es un municipio de 1ª Categoría, los demás son de 2ª Categoría.

Comuna: Localidad con entre 2.000 y 9.999 habs.

Comuna en ámbito rural: Localidad con menos de 2.000 habs..

¹ Como se precisa más adelante, entiende aquí por población urbana a la agrupada en localidades de cualquier tamaño, de acuerdo a la terminología empleada por el Instituto Provincial de Estadística y Censos de Santa Fe.



ocupados en el sector, lo que contribuye al crecimiento demográfico de las localidades de la región. Por otra parte, el aumento de la población rural en los departamentos que integran el aglomerado Gran Rosario, no es resultado de una transformación del mundo rural (si es que éste aún persiste) sino una manifestación del crecimiento desordenado de la urbanización, en cuyo curso, población que por lo demás es urbana, establece su residencia en áreas que a los fines estadísticos aún se consideran rurales por la baja densidad de edificación².

Este trabajo se divide en tres partes. En la primera, se presenta una revisión crítica de la literatura al respecto y se cuestiona, en lo que se refiere a su eventual aplicación al caso estudiado, aquella que enfatiza la “novedad” del tipo de transformaciones descriptas. En una segunda parte, se reconocen las características de la región de Rosario en cuanto al modelo organizacional, las innovaciones tecnológicas y los efectos del monocultivo (soja). Finalmente, se analizan algunos aspectos relevantes del sector agrario en la región, utilizando información de los distintos cortes censales. El resultado permite calificar la evolución del empleo agrario asociado a diferentes áreas de residencia: una, la ruralidad profunda y otra, la periurbanización, asociada a la metropolización en tanto, parte importante del empleo agrario rural, ahora es de residencia urbana.

2. Algunos antecedentes en la literatura

2.1. Ruralidades “antigua” y “nueva”.

La aparición, a fines del siglo XX, del concepto de nueva ruralidad³ permitió agrupar bajo un mismo rótulo a un conjunto de fenómenos que por entonces comenzaba a concitar la atención de los científicos sociales latinoamericanos. Conjunto, por cierto, de bordes difusos y asaz heterogéneo, que abarca desde las modalidades de trabajo y empleo hasta la distribución de la población entre el campo y la ciudad, pasando por los encadenamientos de producción o consumo que atraviesan la “divisoria” urbano-rural. ¿Cuán nueva era esa nueva ruralidad? Para Gómez E. (2001) no lo era tanto, porque a principios del siglo XXI llevaría ya varias décadas y lo realmente nuevo habría sido la atención que se prestaba a “... una realidad que antes se ignoraba” (p. 6). No obstante, el término continuó siendo ampliamente utilizado hasta el presente y aunque se cuestione la datación finisecular de los fenómenos a que se refiere,

² Las localidades (y por exclusión, el área rural) se definen a los fines censales por la existencia, cantidad y proximidad de edificaciones vinculadas por calles.

³ Según Kay (2009), uno de los primeros usos del término se habría hecho en 1993, en un trabajo de Norma Giarracca, a quien generalmente se le otorga el reconocimiento de haberlo acuñado. Ruiz Rivera y Delgado Campos (2008) señalan que aunque algunos autores ya habían comenzado a explorar el tema, las primeras elaboraciones sistemáticas se realizaron alrededor de 2000 en el contexto del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), en Argentina y en el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) en Costa Rica, a los que siguieron importantes aportes de grupos de trabajo de la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia.



sigue siendo útil como criterio de clasificación para distinguir dos “épocas” en la concepción de ruralidad, con prescindencia de si los rasgos que durante la primera se le solían atribuir eran capaces de describirla exhaustivamente.

De acuerdo a la literatura (principalmente) sociológica, la ruralidad “antigua” (Gómez E., 2001: p. 5) habría sido caracterizada por la baja densidad poblacional en su ámbito geográfico; la preponderancia del agro como actividad productiva; y la presencia de rasgos culturales (Llambí y Pérez, 2007, citados por Gonzáles, 2015) diferentes de aquellos que se observan en la población urbana.

Por sus requerimientos productivos, la mayoría de las actividades agrarias necesita disponer de grandes superficies de tierra de baja densidad demográfica. La consiguiente dispersión y aislamiento de la población redundan en desventajas y privaciones típicamente rurales (*rural deprivation*) debido a las dificultades que entraña la provisión de infraestructura básica y servicios en áreas poco pobladas, a lo que debe agregarse el conocido sesgo urbano de las políticas gubernamentales en Latinoamérica. En contraposición, la vida urbana y las industrias asociadas a ella brindan la posibilidad de mejores condiciones de vida y trabajo. Las circunstancias propias de la residencia en el campo también pueden dar lugar a diferencias culturales y sociales con el medio urbano que, mirando hacia el lado rural, frecuentemente han sido interpretadas como tradicionalismo y atraso cultural, incluso en lo que se refiere a prácticas productivas y organización de la producción. Como consecuencia, la ciudad ofrecería a la población rural la posibilidad de pasar de un mundo tradicional a uno moderno y mejorar sustancialmente sus oportunidades. El desarrollo implicaría (y de hecho implicó) la urbanización y el éxodo rural.

La ruralidad “nueva” aparecería asociada al debilitamiento y aun desaparición de la dicotomía rural-urbano como consecuencia de cambios en sus principales dimensiones: las actividades productivas; las modalidades de trabajo y empleo; el lugar de residencia de las familias; la circulación de las personas, bienes e ideas entre el campo y la ciudad; y la dirección e intensidad de las migraciones. Asimismo, la dicotomía clásica se debilitaría por la aparición de lugares intermedios entre el campo y la ciudad, así como otros con características mixtas en cuanto a urbano o rural.

Si bien el concepto de nueva ruralidad se empleó para abordar una variedad cada vez más amplia de temas (Kay, 2009), la literatura pertinente tiene dos rasgos característicos que están presentes desde que el concepto adquirió vigencia. Estos son: 1) el énfasis en que habría perdido vigencia la relación casi biunívoca entre actividad agraria y residencia rural; y 2) el señalamiento de que la emergencia de una nueva ruralidad estaría relacionada con la globalización y las políticas neoliberales.



Cuando se afirma que se ha deshecho el antiguo lazo entre agro y ruralidad, generalmente se lo hace para señalar que en el ámbito rural tienen cada vez más importancia las actividades productivas no agrarias y el empleo no agrario, así como un creciente uso residencial de tierras rurales por parte de población proveniente de las ciudades y/o con empleo en áreas urbanas (por ejemplo, González, 2015; Salas Quintanal y González de la Fuente, 2013). La expresión desagrarización del campo (Ruiz Rivera y Delgado Campos, 2008) sintetiza estas ideas.

Por su parte, el empleo con talante explicativo de los términos globalización (p. ej. De Grammond, 2004) y globalización neoliberal (p. ej. Kay, 2009) da a entender que se fecha la aparición de la nueva ruralidad en la década de 1980, aunque Teubal (2001) lleva ese momento más atrás, hasta principios de la década de 1970, cuando habría comenzado la aplicación de políticas neoliberales en América Latina. Además de la puntualización temporal que entraña la referencia a la globalización y el neoliberalismo, cabe preguntarse si la relación que se les atribuye con la nueva ruralidad es de tipo causal o cuanto menos, unidireccional. Por oposición, podría tratarse de mera contemporaneidad. No cabe duda al respecto. A comienzos de siglo Teubal (*ibid.*, p. 46) habla de “influencia” e “incidencia”, mientras que Ratier (2002, p. 9) no vacila en afirmar que los cambios de que se trata fueron “...provocados por la globalización”. Más recientemente, Álvarez Sánchez, Díaz Mateus y Sainz Vélez (2015, p. 75) dejan abierto apenas un resquicio a otras influencias, afirmando que “[s]e entiende la “nueva ruralidad” *no sólo* como la influencia de las políticas neoliberales...” (las cursivas son de los presentes autores).

La globalización neoliberal habría jugado su papel al inducir la integración del campo latinoamericano a los mercados mundiales, profundizando la mercantilización de las actividades productivas, promoviendo la diversificación económica y exigiendo la flexibilización de las relaciones laborales y de los acuerdos contractuales en general, exigencia que muchas veces se viabilizó por medio de presiones políticas y económicas de organismos internacionales.

2.2 Algunas apreciaciones críticas

2.2.1. Desagrarización y diversificación. Un primer asunto a dilucidar es el alcance geográfico y sectorial de la desagrarización y diversificación productiva del campo.

Al respecto cabe preguntarse si estas características deben entenderse como un fenómeno general que afecta a toda la ruralidad, incluso aquella remota o profunda o bien, uno que se limita a las áreas más fácilmente accesibles o próximas a grandes ciudades⁴. Al respecto, no deja de llamar la atención que

⁴ En relación con uno de los aspectos más visibles de la desagrarización, que es el aumento del empleo rural no agrícola (ERNA), Pellegrini (2008) señaló que muchos de los estudios clásicos sobre el tema se llevaron a cabo utilizando datos de alcance nacional, que no permitían distinguir entre zonas próximas y distantes de las grandes ciudades. Utilizando datos para



varios de los autores que han empleado recientemente el concepto de nueva ruralidad lo han hecho en estudios sobre áreas metropolitanas, periurbanas o similares (Calderón-Cisneros y Soto-Pinto, 2014; Álvarez Sánchez, Díaz Mateus y Sainz Vélez, 2015; González, Fernando, 2015).

Otro aspecto que es necesario esclarecer, posiblemente en cada caso, más que con carácter general, es el del papel económico de las actividades no agrarias realizadas en zonas rurales. Es claro que actividades clasificadas convencionalmente como manufactureras o de servicios, realizadas en el campo o en localidades pequeñas, pueden servir no a la población en general, sino a una sola cadena de valor de base agraria, tal vez la única de importancia en la región. Si así fuera, no se estaría en presencia de otro que de un viejo conocido, el monocultivo, el cual habría modificado su aspecto, ganado en complejidad organizativa sin dejar de enraizarse, como siempre lo hizo, en la explotación de recursos naturales con características específicas dependientes de la localización. En una situación semejante ¿habría diversificación o especialización?

Los casos de la palma de aceite en Colombia, del aguacate en México y de la soja en países del Cono Sur, ejemplifican la colonización de regiones enteras por monocultivos muy exigentes en materia de organización económica sofisticada, aunque en algún caso, como el de la soja, la producción agrícola en sí misma pueda ser relativamente simple.

Un efecto análogo, esto es, menos (y no más) diversificación, podrían tener las mejoras en los medios de transporte y comunicación que mitigan el aislamiento. Éstas pueden quitar sustento, por desplazamiento de la demanda, a producciones artesanales y de servicio que en el pasado se realizaban en el campo y que tenían como destinatarios a pobladores rurales⁵.

2.2.2. Globalización. La fácil asociación de nueva ruralidad con globalización y políticas neoliberales e incluso, la explicación de aquella por éstas, que con tanta frecuencia se encuentra en la literatura sin estar acompañada de argumentos que las respalden⁶, habilita la reformulación de una vieja pregunta: ¿globalización y políticas liberales son sólo conceptos científicos o también son fetiches?

Con respecto a la globalización, Hirsch (1996) planteó implícitamente, y respondió a esa pregunta cuando la palabra en cuestión recién se había popularizado, diciendo que

la región de Rosario, Argentina, espacialmente desagregados, observó que el ERNA se concentraba en torno del área urbana constituida por el Aglomerado Gran Rosario y a lo largo de la franja costera portuaria e industrial contigua a éste, mientras que, como proporción del empleo rural total, era mucho menor en distritos relativamente alejados.

⁵ No puede desconocerse la posibilidad de que la retracción de este tipo de actividades pueda pasar desapercibida debido a la subestimación previa del producto y el empleo generado por las mismas, las cuales, por importantes que fueran para la vida cotidiana, seguramente eran muy difíciles de captar a los fines estadísticos e incluso, podían escapar a la atención de investigadores primordialmente preocupados por las cuestiones agrarias.

⁶ Se trata de una ausencia que, por cierto, no se advierte en todos los casos: el artículo ya citado de Teubal (2001) es un ejemplo de lo contrario.



describe algo así como un poder oculto que agita al mundo, que determina toda nuestra vida y que nos domina cada vez más. Sea como sea, prácticamente no existe en la actualidad un problema social, ninguna catástrofe y ninguna crisis, que no pudiera ser relacionada con la “globalización”. Al mismo tiempo, se enlazan con ello tremendas esperanzas... (Hirsch, *ibid.*, p. 96, comillas en el original).

Excepto por las “tremendas esperanzas”, lo mismo cabe decir de las políticas neoliberales.

De acuerdo a la literatura, la globalización “neoliberal” promovería un mayor involucramiento de la población rural en relaciones económicas de mercado. Sin embargo, en su mayoría, las producciones agrarias predominantes en Latinoamérica estuvieron desde un principio orientadas al mercado y muchas veces, su introducción fue directamente inducida por la demanda internacional.

No puede negarse que en ocasiones persistieran, junto a la orientación al mercado, vínculos económicos y sociales de tipo precapitalista; ni que en ocasiones la producción para el mercado coexistiera, lado a lado, con la agricultura de subsistencia; ni que a veces aquella se practicara junto con producción para autoconsumo. Incluso así, la economía de mercado seguramente estaba muy lejos de ser una forma de organización económica extraña a la población rural y mucho menos una novedad cuando comenzó la globalización “neoliberal”.

Aun si se incluyen dentro del concepto no sólo la unificación de los mercados de capitales, mercancías y servicios a escala mundial, sino también los aspectos ideológico-culturales y tecnológicos directamente asociados a dicha unificación (*vide* Hirsch, 1996) que comenzó con la caída de la Unión Soviética, la globalización constituye una dimensión, si bien muy importante, de un proceso más vasto que comprende cambios científicos, tecnológicos, culturales, etc. de gran amplitud y profundidad. Cuánto de los cambios en la ruralidad se deben específicamente a la globalización y cuánto a otros aspectos históricamente relacionados con ella, es una cuestión que no parece fácil de dilucidar.

2.2.3. Cambios en la relación campo-ciudad. La dicotomía urbano rural parecen haber perdido significación a la luz de la evolución que tiene el territorio en la actualidad, si bien siempre fue complejo establecer aquellos criterios que permitieran determinar sus alcances o fijar los límites en cada caso. Si algo diferenciaba claramente un área urbana, era la ausencia de usos agrícolas y el mantener cierta continuidad física en la ocupación del espacio respecto a un núcleo central. En los últimos años, las ciudades en expansión avanzaron sobre áreas rurales -incluso de aquellas con producción agraria- instalando un importante número de actividades no agrícolas en respuesta a lo que se establece como nueva dinámica productiva. Ello conduce a una valoración diferente del campo, y a la revisión del enfoque dual que primaba en el análisis territorial, proceso que cobra particularmente fuerza en espacios metropolitanos donde las periferias, consideradas inicialmente como espacios subordinados, han cobrado “vida” en una nueva ocupación. Según Ramírez V. (2003) se plantean algunos interrogantes



respecto de esta nueva relación campo-ciudad. En principio, no parece estar claro si la diferenciación hace a una interfase u obedece a una idea de frontera, asociadas con la concepción de territorio o de proceso (planteada desde enfoques disciplinares diferentes); también, poco se conoce acerca de la identificación de los vínculos y del carácter de las relaciones que se establecen (subordinación, complementariedad, etc.); y finalmente, poco se ha profundizado acerca de cómo es la articulación de los procesos conectados con el periurbano en los diferentes ámbito externos con los cuales se relaciona. En ambientes metropolitanos de jerarquía y fuerte proceso expansivo debido a la presión demográfica “...las periferias metropolitanas expandidas como los espacios alrededor de las áreas metropolitanas y donde se expresa la influencia directa de la gran ciudad; no tienen límites geográficos bien definidos (de 75 a 100 km). En estos espacios ocurre una intensa transformación de las áreas agrícolas periféricas hacia patrones de usos discontinuos del suelo urbano-rural.” (Ávila Sánchez, 2009:95).

Surge para estos espacios el concepto de periurbano, entendiéndose como tal al área de contacto o el espacio en mutación que participa de la desaparición de la ruralidad tradicional para conectar dos mundos con características diferentes. La movilidad y el avance de los medios de transporte, se convirtieron en el instrumento que permitió trasladar el hábitat urbano al medio rural y también dieron lugar al fenómeno de los desplazamientos diarios al trabajo (*commuting*). Más recientemente, el fenómeno se asocia con un cambio cultural, con la descentralización productiva (particularmente en actividades de servicio y la recreación o la industrialización rural) y más intensamente, al retroceso del empleo agrario.

Estos nuevos espacios están sometidos a la presión de la revalorización de la tierra y las rentas derivadas de ella, y comprometidos en la construcción simbólica del territorio, es decir hay un cambio que hace al armado territorial a la vez que incorpora la noción de nueva forma de vida. El periurbano en las ciudades latinoamericanas constituye una expresión particular que combina, además, prácticas agrícolas con actividades y trabajo informal junto a barrios de altos ingresos con formas marginales de ocupación de la tierra y bajos niveles en calidad de servicios.

4. Agriculturización en la región Pampeana

Mucho antes de que apareciera el concepto de nueva ruralidad, el éxodo rural y el despoblamiento del campo fueron temas centrales en las discusiones sobre el desarrollo rural y la formación de las grandes aglomeraciones urbanas en Latinoamérica. Aquellos fenómenos alcanzaron un nuevo nivel o si se quiere, una nueva condición cualitativa en la región Pampeana argentina durante el último cuarto del siglo XX. Sus motores fueron la agriculturización; la revolución de la siembra directa y los transgénicos; y la



generalización de la organización flexible y a gran escala de la producción. Es posible que el momento más álgido de la revolución tecno-organizacional de la agricultura pampeana haya pasado, pero la actualidad de estos temas persiste porque las innovaciones y las transformaciones económicas y sociales asociadas a los mismos siguen en curso.

En la zona Núcleo de la región Pampeana, a la que pertenece el área estudiada, la agriculturización fue sin duda una transformación que merece ser destacada, en tanto quebrantó lo que quedaba del afincamiento de la población agraria en el medio rural. Por agriculturización se entiende, en términos generales, el creciente empleo de la tierra para la producción agrícola en sustitución de usos ganaderos o mixtos (Manuel-Navarrete *et al.*, 2006), pero en este caso (como también en el caso australiano ya mencionado) conlleva además la intensificación del uso del suelo y el alejamiento de la población rural. Algo muy diferente, como señalan Bober y Naiman (2013), del involucramiento de población campesina en actividades no agrarias que se observa en otros lugares y que tanta atención ha recibido de autores que utilizan el concepto de nueva ruralidad.

La agriculturización bien podría atribuirse a la globalización “neoliberal”, ya que se intensificó notablemente en su época. Sin embargo, la agriculturización no tiene una componente sino dos: el avance del cultivo de soja y el retroceso de la ganadería bovina, una de cuyas causas ha sido la disminución de precio relativo de la hacienda debida a restricciones, vigentes desde la década de 1970, al acceso de las carnes argentinas a los mercados europeos. (Mercados éstos para cuyo abastecimiento se desarrolló, precisamente, la ganadería pampeana hace más de un siglo.)

Otro aspecto que debe mencionarse es el de la incorporación de tecnologías de producción fuertemente ahorradoras de trabajo, que también parece haber tenido aquí consecuencias algo diferentes de las que *a priori* suelen atribuirse a tales innovaciones. El ahorro de trabajo indudablemente provoca la disminución de los puestos de trabajo cuando se trata de procesos productivos tomados aisladamente, pero no necesariamente ocurre lo mismo cuando es parte de transformaciones más generales que modifican la estructura de producción e incluso las condiciones socioeconómicas globales (Villulla, 2009). Si bien los datos sobre el empleo en el sector agropecuario argentino durante las últimas décadas son poco confiables, hay razones para pensar que la ocupación no decayó (*ibidem*). En efecto, la última fase de la agriculturización en la zona Núcleo pampeana (se sostendrá más adelante que este proceso comenzó mucho antes de la siembra directa) vino acompañada de cambios tecnológicos y



organizacionales que demandaron la realización de tareas y el despliegue de competencias que llevaron a la creación de nuevos puestos de trabajo, algunos diferentes y otros similares a los que antes había⁷.

A mediados de la década de 1990, los avances tecnológicos en la producción agrícola pampeana redujeron dramáticamente el tiempo de trabajo directo por hectárea y limitaron la duración de las labores agrícolas a unas pocas semanas al año. Lapso que se reduce a unos pocos días cuando la extensión de la explotación es pequeña. Como consecuencia, se hizo menos necesaria que antes la proximidad entre los lugares de residencia y de trabajo de las personas ocupadas en la actividad agrícola, proximidad que posiblemente era, para tales trabajadores, la principal ventaja de residir en el campo. Paralelamente, la combinación de nueva tecnología de producción con formas novedosas de organización económica y amplias facilidades para el alquiler de tierra por períodos cortos, permitió el aumento de la escala de explotación a niveles anteriormente impensados.

El cambio descrito ocurrió en un lapso tan corto que difícilmente sería imaginable si hubiera sido necesario modificar la distribución de la propiedad de la tierra para hacerlo factible. Indudablemente, un régimen de alquiler muy flexible, comprendiendo en este concepto al arrendamiento, la aparcería y el arrendamiento accidental por cosecha, convenidos muchas veces de manera informal, fue una institución clave del cambio organizacional. En efecto, facilitó la reconversión total o parcial de propietarios o arrendatarios “tradicionales”, que se transformaron en contratistas o prestadores de servicios agropecuarios e hizo factible la transformación de pequeños y medianos productores agropecuarios en micro-terratenedores absentistas, que viven en ciudades y pueblos con ingresos que les proporciona el campo. Al mismo tiempo, contribuyó a desligar los lugares de trabajo y de residencia de los productores. Para quienes, de todas maneras, se mantuvieron activos en la producción agrícola (en la ganadería subsistente las condiciones son diferentes) los tiempos muertos se volvieron muy extensos, abriendo la posibilidad de dedicarlos a otras actividades. Muchas de éstas, tales como la educación, el esparcimiento y el trabajo en sectores no agropecuarios, pueden ser mejor desarrolladas cuando se reside en centros poblados y no en el campo.

Por otra parte, muchas de las tareas requeridas por la actividad agropecuaria, como aquellas vinculadas con la comercialización de productos e insumos, el financiamiento, la tributación, el cumplimiento de obligaciones formales ante organismos gubernamentales, etc., deben realizarse a lo largo de todo el año en ciudades y pueblos de cierta importancia, por lo que residir en ellos presenta ventajas para la propia producción agropecuaria. Por cierto, las oportunidades de disfrutar de buenas condiciones de vida y en

⁷ Por ejemplo, los ingenieros agrónomos ya existían, pero se han vuelto profesionales cuya consulta es casi de rigor, cuando hace unas pocas décadas sus servicios eran poco menos que exóticos.



particular, las posibilidades de acceder a centros educativos y médicos de buena calidad, por no mencionar las de contar con servicios de infraestructura básica en las proximidades de la vivienda, son indudablemente mayores en las ciudades y pueblos que en el campo.

5. ¿Cuán nuevas son las innovaciones organizacionales?

La intensificación y tecnificación de la agricultura en la región pampeana, en particular en la zona Núcleo, es un fenómeno indudablemente anterior a la ola de cambios de que se viene hablando. Asimismo, el comienzo de las mutaciones en la organización de la producción que llevaron a su ocaso a la chacra familiar, se remonta a los últimos años de la década de 1960.

En esa época la reforma de la legislación sobre arrendamientos y aparcerías tuvo como consecuencia, tal vez inesperada, la fragmentación de grandes propiedades rurales, la compra de tierra por sus anteriores inquilinos y la aparición de una plétora de pequeños terratenientes, propietarios de predios antes alquilados y con contratos congelados, que no podían explotar por falta de capital y competencias técnicas. Casi concomitantemente, la tractorización de la agricultura había hecho que muchos productores quedaran con disponibilidades de equipamiento y/o mano de obra familiar que excedía las necesidades de la explotación propia. Estaban dadas, entonces, las condiciones para la aparición del contratismo⁸ y éste no tardó en prosperar, apoyado tanto en el crecimiento de la escala mínima de las explotaciones como en la renuencia de los propietarios de tierra a involucrarse en contratos legales de alquiler de cierta duración (un legado, sin duda, del congelamiento previo). Las particiones hereditarias hicieron el resto y las nuevas clases de contratistas sin suficiente tierra y de micro-terratenientes rentistas sin suficiente capital crecieron sin cesar.

Desde el punto de vista de este trabajo, una diferencia fundamental entre las figuras del antiguo arrendatario agrícola y del contratista es que aquél normalmente vivía con su familia en la explotación, mientras que éste alquila parcelas o predios en los que casi nunca no reside. Su vivienda no tiene por qué estar en o cerca de la tierra que trabaja.

En la región estudiada el contratismo es un fenómeno propio de la agricultura y un vector fundamental de la agriculturización⁹. La soja jugó un papel fundamental en su desarrollo. Gracias a sus altos precios durante largos períodos de tiempo y a la posibilidad de combinar su siembra con la de cereales o

⁸ En la región estudiada el término contratista abarca tanto a los prestadores de servicios como a los arrendatarios y aparceros con contratos formales o informales, generalmente de poca duración, que normalmente no residen en los predios alquilados. La misma persona puede actuar simultánea o sucesivamente como prestador de servicios e inquilino.

⁹ Es indudable que, si las relaciones de precios y las tendencias del cambio tecnológico hubieran sido otras, también pudo haberse generalizado una forma de contratismo o algún tipo novedoso de organización en la ganadería de carne, como de hecho existe en la lechería, ya que los arreglos contractuales que podrían ser apropiados existen y se utilizan, bien que muy limitadamente



legumbres para dar una doble cosecha anual, su grano se convirtió en “la pepita de oro” que alimentó la rentabilidad tanto del contratismo naciente como la de su complemento, el rentismo. Su cultivo comenzó cerca de Rosario. Confinado durante la década de 1960 a un pequeño nicho de 50 a 70 km. hacia el oeste-sudoeste de la ciudad, se practicaba cuando las condiciones eran apropiadas para una siembra de segunda ocupación sobre rastrojos de trigo, arveja y lenteja. A comienzo de los años 1970 se presentaron condiciones que la llevaron al primer plano de la agricultura argentina. El aumento de la demanda internacional de harina de soja como insumo de alimentos balanceados; la importación de semillas por parte del gobierno nacional para responder al aumento de la demanda que se esperaba ante una brusca caída de la captura de anchoveta¹⁰; la fijación de un precio mínimo para el grano; y seguramente, una mayor familiaridad con el cultivo que mejoró el manejo agronómico, alentaron su expansión hacia el resto de la zona maicera. En aquel momento, dejó de ser un complemento para convertirse en el cultivo principal de un sistema generalizado de doble cosecha (Raposo y Pellegrini, 2016).

6. Siembra directa de semilla transgénica.

La siembra directa también se desarrolló, en gran medida, en el *hinterland* de Rosario. Los primeros intentos, que tenían una finalidad netamente conservacionista, se hicieron durante los últimos años 1970, con sembradoras que imitaban dificultosamente máquinas de diseños británico y norteamericano. En poco más de una década, la industria nacional de maquinaria agrícola alcanzó la capacidad de producir equipos muy bien adaptados a las condiciones locales; la puesta a punto de su diseño se logró hacia mediados de los años 1990 (Pellegrini, 2007).

El estímulo para el desarrollo y la adopción del sistema de siembra directa provino de los problemas que presentaba la implantación de soja de segunda ocupación, como la erosión del suelo y el retraso de la siembra, cuando se practicaba la agricultura tradicional que requería la roturación de la tierra. Más adelante, la aparición de la semilla de soja resistente al glifosato eliminó o minimizó, durante bastante tiempo, el principal inconveniente que presentaba la siembra directa: la dificultad para el control de las malezas¹¹. El perfeccionamiento de la maquinaria agrícola, la facilidad de manejo y los costos relativamente bajos que entrañaba la siembra directa de semillas genéticamente modificadas, hicieron que la adopción conjunta de ambas innovaciones se volviera casi universal. A posteriori, la siembra directa se extendió con naturalidad a otros cultivos.

¹⁰ La anchoveta es un pescado que se captura en las costas peruanas, cuya harina también se utiliza para la fabricación de balanceados.

¹¹ La aparición de malezas resistentes a los herbicidas más utilizados está reduciendo actualmente esa ventaja.

7. La región en torno a Rosario

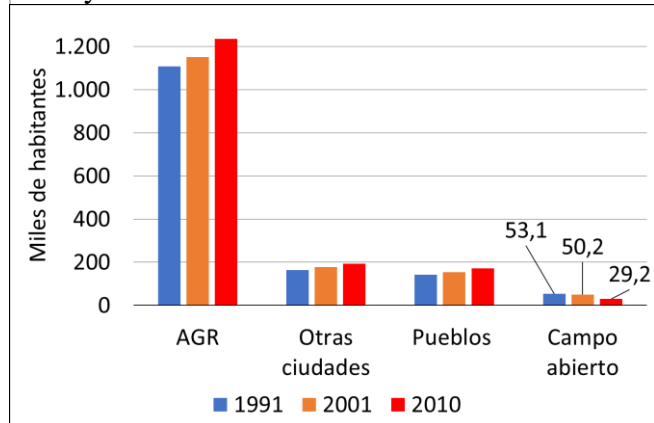
Se define aquí a la Región de Rosario como aquella formada por seis departamentos del sur de la provincia de Santa Fe sobre los que la ciudad de Rosario ejerce una influencia directa (gráfico 1). Abarca una superficie de 16 mil kilómetros cuadrados aproximadamente y en el año 2010 tenía una población total de algo más de 1,6 millones de habitantes. La Región está configurada por una ciudad central y su conurbano, que en conjunto forman el aglomerado Gran Rosario (AGR)¹²; un conjunto de ciudades y pueblos vinculados por una red vial y ferroviaria centrada en el AGR; y un área rural de características agronómicas bastante homogéneas, en la que predomina el uso agrícola.

Apenas el 1,8% de la población (poco más de 29 mil personas) vive en el campo, mientras el 76% lo hace en el AGR.

Siguiendo el uso del Instituto Provincial de Estadística y Censos de la provincia de Santa Fe (IPEC Santa Fe), en este artículo se considera rural a la población dispersa en campo abierto y urbana a la agrupada en localidades¹³. Entonces, los términos rural y urbano describen el lugar de residencia de la población y no su actividad económica. Ésta se categoriza como agraria y no agraria, términos que aquí se utilizan como sinónimos de agropecuaria y no agropecuaria.

Desde hace un siglo y medio en esta región se practica la agricultura de secano extensiva, que en la actualidad comprende el cultivo de soja, trigo y maíz junto con pequeñas proporciones de otros cereales y oleaginosas, al igual que de legumbres. También existe horticultura, principalmente en proximidades del AGR; ganadería bovina de carne y leche, con frecuencia combinada con agricultura en explotaciones mixtas; así como algunas otras producciones agropecuarias de menor peso cuantitativo.

Gráfico 2. Población de la región Rosario clasificada por lugar de residencia. Censos 1991, 2001 y 2010.



Fuente: Elaboración propia con datos de IPEC

Nota:

Ciudades: Localidades de 10.000 hab. o más.

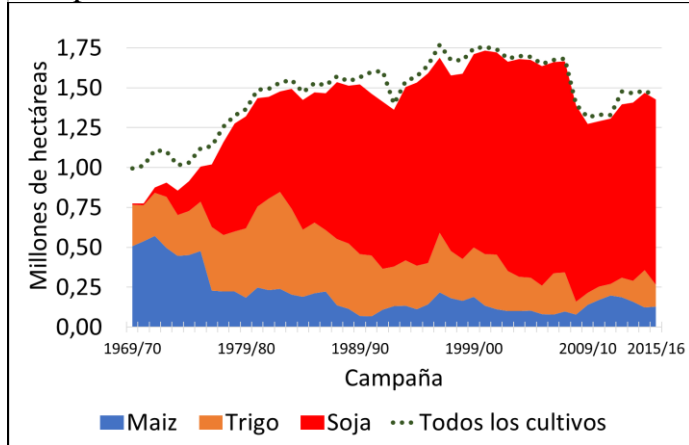
Pueblos: Localidades que alcanzaron los 500 hab. aunque ya no los tengan y no llegan a los 10.000 hab.

Campo abierto: Área fuera de ciudades o pueblos, que comprende parajes con pequeñas cantidades de población agrupada.

¹² El AGR. es un área de continuidad urbana definida por el INDEC, que se integra a partir de la ciudad central -Rosario- y comprende otras 10 localidades: Puerto San Martín, San Lorenzo, Fray Luis Beltrán, Capitán Bermúdez, Granadero Baigorria, Funes, Roldán, Pérez, Soldini y Villa Gdor. Gálvez.

¹³ A nivel nacional, el INDEC, siguiendo criterios similares a los utilizados en otros países latinoamericanos, considera rural también a la población residente en localidades de hasta 2000 habitantes y la clasifica como población rural agrupada en tanto establece una diferenciación con aquella que reside en campo abierto, y que identifica como rural dispersa.

Gráfico 3. Superficie sembrada en la Región Rosario. Principales cultivos y todos los cultivos. Campañas 1969/70-2015-16.



Fuente: Elaboración propia con datos de IPEC.

No obstante, la importancia que tradicionalmente tuvo la agricultura en la Región, la ganadería también fue relevante y durante décadas hubo una importante actividad tambera. Además, la ciudad de Rosario era el centro de una de las principales cuencas hortícolas del país. Estas características cambiaron debido a los procesos de agriculturización y sojización, ya casi completos a fines de la década de 1980: por entonces, casi cuatro quintas partes de la superficie agropecuaria efectivamente utilizada

se destinaba a la siembra de soja. Esta proporción es aún más significativa si se tiene en cuenta que el trigo y las legumbres casi siempre se sembraban como antecesores de la soja en planteos de doble cosecha y que el maíz solía entrar en un esquema de rotación beneficioso para la oleaginosa. En pocas palabras, la soja ya reinaba en la agricultura regional.

Desde comienzos de la década de 1970 la superficie de la región Rosario sembrada con cereales y oleaginosas tendió a aumentar sostenidamente, con una creciente participación de la soja, hasta alcanzar su apogeo entre mediados de los años 1990 y mediados de los 2000. Poco después, la intervención gubernamental comenzó a afectar, de manera negativa, a los mercados granarios y la superficie sembrada total se derrumbó, para experimentar una moderada recuperación en los últimos años (gráfico 3).

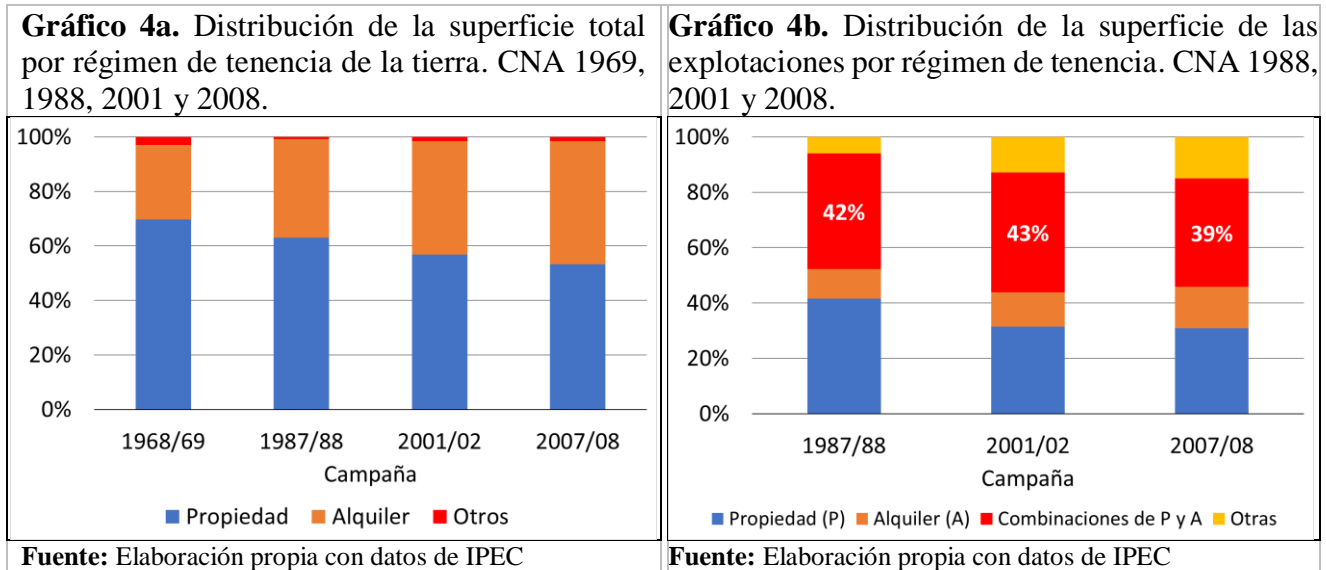
8. Aspectos del sector agrario que revelan los censos¹⁴

Los cuatro Censos Nacionales Agropecuarios (CNA), realizados de 1969 hasta 2008, permiten comparar características que agro de la región tenía a fines de la década pasada, con algunas de las que presentaba antes de la generalización de la siembra directa y la semilla transgénica y aún más hacia atrás, antes de la gran expansión del cultivo de soja. Debe hacerse la salvedad de que los datos disponibles del último Censo mencionado, aún no son definitivos y el IPEC Santa Fe los divulga a título orientativo. En consecuencia, en este trabajo se los utiliza de manera meramente ilustrativa.

8.1. Tenencia de la Tierra.

¹⁴ Esta sección está basada en Raposo y Pellegrini (2016)

Mientras que a fines de la década de 1960 predominaba ampliamente la propiedad como forma de tenencia, el alquiler se fue extendiendo (gráfico 4 a.) aunque nunca llegó a prevalecer y en su mayor parte se presenta en explotaciones que combinan propiedad con alquiler o reúnen tierra practicando combinaciones de tenencia que no comprenden la propiedad de la misma (gráfico 4 b.).



Históricamente, la combinación de propiedad con alquiler fue el medio que emplearon muchos productores para ampliar la escala de su explotación sin necesidad de adquirir tierra. En el último período intercensal, el bajo crecimiento de las explotaciones que alquilan toda la tierra y la poca superficie que representan, sugeriría que en ese momento el proceso productivo estaría mayormente en manos de productores locales y que las modalidades más deslocalizadas de organización de la producción, como los pools de siembra y los consorcios de inversión directa, que por su propia naturaleza toman tierras en alquiler, no tendrían una penetración muy acentuada.

Sin embargo, esta posible interpretación debe tomarse con precaución, porque el CNA 2008 mantuvo el concepto de explotación agropecuaria del CNA 1988, que la define como una unidad de producción situada dentro de una (única) provincia. En consecuencia, no pudo captar como unidades productivas completas a aquellas que, como los grandes pools de siembra que estaban en pleno auge en el período censal 2007/08, explotan predios en varias provincias donde no necesariamente tienen su domicilio. Por ello, tal vez escaparon al Censo total o parcialmente. En sentido contrario, debe hacerse notar que la superficie total de las explotaciones de la Región captada por el CNA 2008 es similar a la registrada en el CNA 2001, lo cual sugiere que no se habría omitido una superficie significativa por un motivo como el expuesto. Aun así, queda abierta la posibilidad de que pools de siembra y consorcios de inversión

fueran captados de manera fragmentaria, dando la impresión de que se trataba de explotaciones completas y sugiriendo la interpretación, equivocada, de que estaban a cargo de productores locales. Lamentablemente, es imposible decir nada más preciso sobre este tema.

8.2. Empleo agrario y rural.

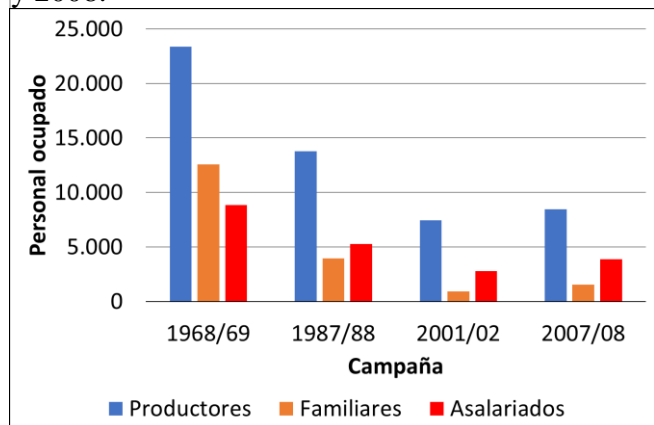
En el lapso que equivale a menos de dos generaciones, período comprendido entre el primero y el último de los CNA analizados (1969 y 2008), el personal permanentemente ocupado en las explotaciones agropecuarias se redujo a la tercera parte, con una caída muy notable de la cantidad de trabajadores familiares cuya participación cuantitativa se volvió casi insignificante (gráfico 5).

Las mayores reducciones ocurrieron entre los dos primeros censos considerados, cuyos años de referencia fueron 1968/1969 y 1987/1988, esto es, anteriores la generalización del sistema de siembra directa de semillas transgénicas. Resulta muy significativo que, después de dicha generalización, no se registra una nueva reducción sino una ligera recuperación que tal vez sea atribuible –al menos en parte– a que los niveles de empleo agrario asalariado hayan sido excepcionalmente bajos durante la campaña 2001/2002 (período de referencia del CNA 2001), debido a la grave situación que atravesaba el sector agropecuario desde fines de la década de 1990. Vale reiterar aquí la salvedad sobre la calidad de los datos del CNA 2008.

Más llamativos que la variación del personal permanente son el cambio en el total del personal ocupado en el sector agropecuario y la mudanza del lugar de residencia, de rural a urbano, según los Censos Nacionales de Población realizados en 1991, 2001 y 2010 (gráfico 6).

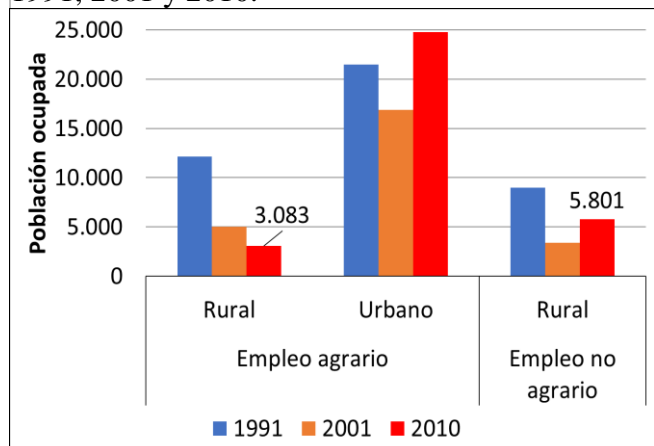
A pesar del importante cambio tecnológico ya descripto, que como se dijo, redujo de forma

Gráfico 5. Personal permanente de las explotaciones agropecuarias de la Región Rosario, por categoría ocupacional. CNA 1969, 1899, 2001 y 2008.



Fuente: Elaboración propia con datos de IPEC

Gráfico 6. Personal ocupado en la Región Rosario con empleo agrario y residencia urbana o rural y con empleo no agrario y residencia rural. Censos 1991, 2001 y 2010.

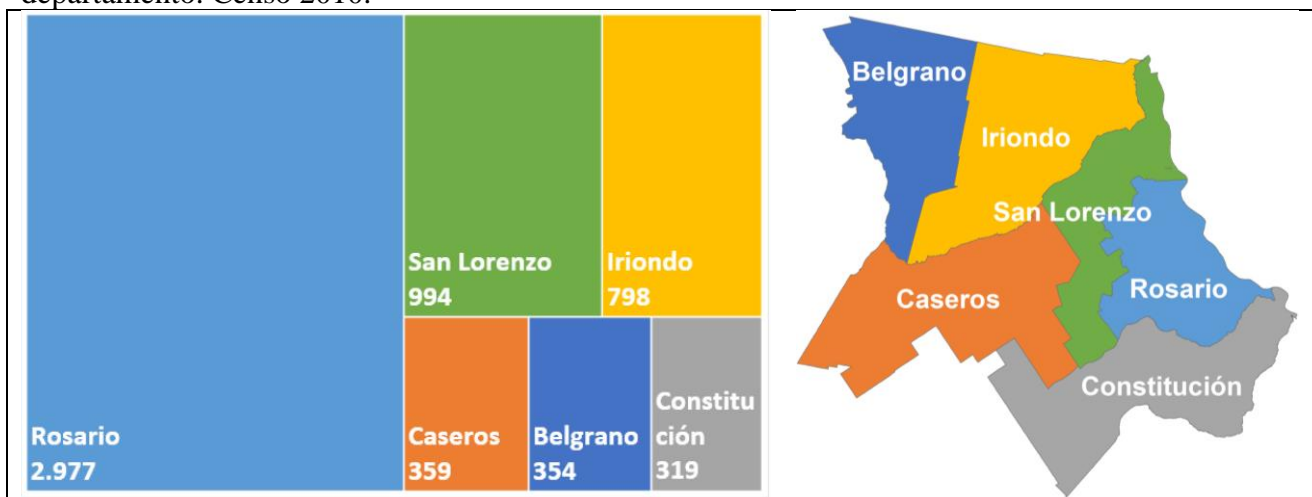


Fuente: Elaboración propia con datos de IPEC

significativa el tiempo de trabajo directo, la población ocupada en actividades agrarias apenas registró una caída del 17% en el transcurso de los 20 años que separan al primero del último de esos censos, al tiempo que se modificaban muy significativamente las proporciones rural y urbana de esa población. En el año 2010, apenas el 11% de los trabajadores agrarios vivía en el campo.

Nuevamente cabe una salvedad, esta vez sobre la calidad de los datos del Censo 2010. En efecto, en los tabulados no publicados proporcionados por IPEC Santa Fe, algunos distritos con población rural aparecen sin ocupado alguno (cualquiera sea la rama de actividad), lo que hace temer que los registros correspondientes fueran omitidos. Si así fuera, la población rural ocupada en la actividad agropecuaria podría estar subregistrada y como consecuencia, también lo estaría el empleo agrario total. Esto reforzaría la afirmación de que la población ocupada en actividades agrarias se redujo poco entre 1991 y 2010. Tal vez ni siquiera se redujo y quizás aumentó. Asimismo, matizaría la afirmación de que disminuyó la cantidad y proporción de trabajadores agrarios con residencia rural. Por cierto, la caída registrada es tan grande que un error al respecto provocaría un cambio en la magnitud de la variación, pero difícilmente modificaría la dirección de la misma.

Gráfico 7. Personal ocupado en la Región Rosario con empleo no agrario y residencia rural, por departamento. Censo 2010.



Fuente: **Elaboración propia con datos de IPEC**

Mientras que hasta 2001 la mayor parte de la población ocupada residente en el campo trabajaba en el sector agropecuario, en 2010 los trabajadores agrarios apenas superaban la tercera parte de los ocupados rurales. No obstante, es muy probable que la mayor parte de la población rural ocupada en actividades no agropecuarias esté radicada en las proximidades de aglomerado Gran Rosario, en zonas que tal vez merecerían ser clasificadas como áreas periurbanas más que como campo abierto. Lamentablemente, es



imposible identificar dichas áreas en los datos censales, pero puede decirse que más de las tres cuartas parte de aquella población se encuentra en los departamentos Rosario, San Lorenzo e Iriondo. Los dos primeros contienen el AGR; y la parte norte del tercero está muy cercana al AGR y constituye un área en la cual se advierte la urbanización dispersa, característica de los periurbanos (gráfico7).

En una región en donde la población urbana se ocupa en actividades manufactureras y de servicios muy diversos, la proporción de ocupados en el sector agrario residente en cada localidad es, como puede esperarse, menor cuanto mayor el tamaño de ésta, medido por su población. Sin embargo, varias localidades pequeñas en las proximidades del AGR presentan bajas proporciones de trabajadores agrarios ocupados. Una explicación plausible es que en dichas localidades viven personas que tienen sus puestos de trabajo en el AGR. Indudablemente, la misma razón explica la existencia de una concentración de trabajadores no agrarios en las zonas rurales de los distritos cercanos al Aglomerado. Las localidades con bajo número de habitantes y las más pequeñas situadas en el sudsudoeste de la Región, son las que presentan mayor proporción de trabajadores agrarios entre sus ocupados.

Las consecuencias de los cambios organizacionales en la producción y en las familias de los productores no pudieron menos que sentirse antes de la revolución de la siembra directa y los transgénicos, especialmente en las áreas de mayor tradición sojera, como los alrededores de Rosario. Muchas de las características actuales del sector agropecuario se notaban ya a finales de los años 1980 y la dinámica actual parece estar llevando a su extremo esa tendencia preexistente. Una manifestación evidente de dicha dinámica es la reducción de la población que vive en el campo hasta llegar a niveles casi insignificantes, combinada con el aumento de la población de ciudades y pueblos. Ahora bien, si ésta es la tendencia, no necesariamente se manifiesta en todas partes por igual ni está presente en todo momento. En efecto, las ciudades que crecen pueden no estar en la misma región donde el campo se despuebla. Las personas pueden radicarse en zonas no urbanizadas por motivos diferentes de su actividad agraria (destacadamente, en razón del precio de la tierra para construir viviendas) dando lugar a un movimiento migratorio de la ciudad al campo próximo, movimiento de sentido contrario al que se observó históricamente, favorecido por la proliferación de loteos y el fraccionamiento de la tierra rural.

Como consecuencia, en ciertas zonas aumentan los habitantes que en los censos se registran como parte de la población rural dispersa. No obstante, puede ocurrir que la persistencia e intensidad de estos flujos migratorios con el tiempo terminen aumentando la densidad de ocupación y convirtiendo a ciertos espacios rurales en urbanos. Este tipo de evolución parece ser propia de áreas de las periferias en torno de los grandes aglomerados urbanos, sujetos a efectos de la metropolización.



9. Reflexiones finales.

El empleo agrario y la residencia rural de quienes históricamente trabajaban y vivían en el campo, en el Sur de la provincia de Santa Fe, manifiestan desde hace tiempo una fuerte retracción que mucho tiene que ver con los cambios que ha experimentado la explotación agropecuaria como producto del avance tecnológico, la reducción de las explotaciones familiares y los escasos tiempos de trabajo directo que demandan las tareas del campo. Existe un desplazamiento de estos pobladores hacia centros urbanos de la región, buscando respuesta a nuevas demandas por servicios y actividades, lo cual señala en parte una necesidad y tal vez subyace en esta conducta, un cambio cultural.

Este fenómeno no es nuevo y en el caso estudiado, al menos, ya estaba presente con anterioridad al último gran avance tecnológico (siembra directa y transgénicos); sólo parece haberse intensificado la tendencia ya vigente hacia el despoblamiento rural que venía ocurriendo desde hace varias décadas a esta parte. Si bien este fenómeno es común a toda la región, la mayor parte de la población rural se encuentra en los departamentos que contienen o cuentan con zonas próximas al AGR, integrando el territorio de periurbanización del Aglomerado, dando muestra así que -efectivamente- se está ante la existencia de un área donde la ruralidad tradicional se transforma.

La población urbana crece prácticamente en todas las localidades de la región, en parte producto de que se acentuara el desplazamiento de la residencia de los trabajadores agrarios desde el campo a las ciudades y pueblos a la par que la caída de la población rural se explicaría por la reducción del empleo agrario entre la población rural, cayendo en mayor proporción que el empleo no agrario de la misma población y mucho más claramente, en aquellas áreas que no están sometidas a los efectos de la metropolización.

Bibliografía.

- Álvarez Sánchez, Yolanda; Díaz Mateus, Rubén D. y Sainz Vélez, Jorge E. (2015). La población rural en los contextos de la nueva ruralidad y del proyecto región capital: borramiento, resistencia e hibridación. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 4(1), 75-94.
<file:///C:/Users/Isabel/Downloads/800-2563-3-PB.pdf>
- Ávila, Héctor (2009). Periurbanización y espacios rurales en la periferia de las ciudades. Estudios Agrarios, *Revista de la Procuraduría Agraria del Gobierno Federal Mexicano*. Agosto.
www.pa.gob.mx/publica/rev_41/ANALISIS/7_HECTOR_AVILA.pdf
- Bober, Gabriel Iván y Neiman, Melina (2013). La agricultura capitalista entre el campo y la ciudad: Estudio de dos casos en la región pampeana argentina. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales; *Eutopía - Revista de Desarrollo Económico Territorial*, 3, 31-50.



<http://revistas.flacsoandes.edu.ec/eutopia/article/view/1012,doi:>

<http://dx.doi.org/10.17141/eutopia.3.2011.1012>

Calderón-Cisneros, Araceli y Soto-Pinto, Lorena. (2014). Transformaciones agrícolas en el contexto periurbano de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. *LiminaR*, 12(1), pp. 125-143.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-80272014000100009&lng=es&tlng=es

De Grammont, Hubert C. (2004). La nueva ruralidad en América Latina. *Revista mexicana de sociología*, 66, Número especial, 279-300. Recuperado el 04 de mayo de 2017 de

<http://www.jstor.org/stable/3541454>

Gómez E., Sergio (2001). ¿Nueva ruralidad? Un aporte al debate. *Estudios Sociedade e Agricultura*, 17, 5-32. <http://www.batanga.com/es/?playlistid=220170&promo=&idioma=ES>

González, Fernando (2015). La ‘nueva ruralidad’ en Cañuelas. Entre la agroecología y las nuevas urbanizaciones. *Mundo Agrario*, 16 (31),00’ En Memoria Académica. Disponible en:

http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6738/pr.6738.pdf

Hirsch, Joachim (1997). ¿Qué es la globalización? Publicado en *Globalización, capital y Estado*. México: UAM-X, 1996, 83-93, disponible como separata en

<http://www.cibertlan.net/biblio/tidlectrsbasc/Hirsch.pdf>

Kay, Cristóbal. (2009). Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad? *Revista mexicana de sociología*, 71(4), 607-645. Recuperado el 03 de mayo de 2017, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032009000400001&lng=es&tlng=pt

Manuel-Navarrete, David *et al.* (2005). Análisis sistémico de la agriculturización en la pampa húmeda argentina y sus consecuencias en regiones extra-pampeanas: sostenibilidad, brechas de conocimiento e integración de políticas. CEPAL. División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos. Serie Medio Ambiente y Desarrollo, 118. Santiago de Chile: Naciones Unidas. <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/5656>

Pellegrini, José Luis y Raposo, Isabel María (2014) Patrón de urbanización, desarrollo agrario y tipos no tradicionales de empleo en la Microrregión Rosario, Argentina. *Revista Economía, Sociedad y Territorio*, v. XIV, n, 45, mayo-agosto, 419-463.El Colegio Mexiquense, A.C.Toluca, México.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11130276004>



- Pellegrini, José Luis (2007). *Innovaciones como producción colectiva. El caso de la industria argentina de Sembradoras para siembra directa*. (Tesis de maestría, no publicada). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- Pellegrini, José Luis (2008). La localización del empleo rural no agrícola. Un análisis espacial intrarregional. Ponencia presentada en la XLIII Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política, Córdoba. <http://www.aaep.org.ar/anales/works/works2008/pellegrini.pdf>
- Ramírez Velázquez, Blanca (2003) La vieja agricultura y la nueva ruralidad: enfoques y categorías desde el urbanismo y la sociología rural. Universidad Autónoma Metropolitana. Sociológica, 18, 51,49-71 <http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/394/370>
- Raposo, Isabel y Pellegrini, José Luis (2016). Innovaciones en la agricultura, empleo agrario y despoblamiento del campo en la Región Rosario. Revista de la Bolsa de Comercio de Rosario-Mayo/nº1528,48-56. www.bcr.com.ar/Pages/Publicaciones/inforevista.aspx?IdArticulo=244#
- Ratier, Hugo E. (2002). Rural, ruralidad, nueva ruralidad y contraurbanización. Un estado de la cuestión. Revista de Ciências Humanas, (31), 9-29.
<https://periodicos.ufsc.br/index.php/revistacfh/article/viewFile/25175/22145>
- Ruiz Rivera, Naxhelli y Delgado Campos, Javier (2008). Territorio y nuevas ruralidades: un recorrido teórico sobre las transformaciones de la relación campo-ciudad. Revista Eure, XXXIV (102), 77-95. <http://www.scielo.cl/pdf/eure/v34n102/art05.pdf>
- Salas Quintanal, Hernán y González de la Fuente, Iñigo (2013). Nueva Ruralidad. Procesos sociolaborales y desagrarización de una sociedad local en México (1980-2010) Gazeta de Antropología, 29 (2) art.03 <http://hdl.handle.net/10481/28504>
- Teubal, Miguel (2001). Globalización y nueva ruralidad en América Latina, en Norma Giarraca (compiladora) ¿Una nueva ruralidad en América Latina? Buenos Aires: CLACSO, 45-66. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100929125458/giarraca.pdf>
- Villulla, Juan Manuel (2009). Problemas y debates sobre la ocupación y el empleo en el agro pampeano de la sojización [En línea]. Geograficando, 5(5). Disponible en: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4446/pr.4446.pdf